

REDACCIÓN

Augusto, 11, 4.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3. 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre pes. 4.00

España, trimestre 4.50

Unión postal, un año 36.00

Anuncios y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado

FRANQUEO
CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.

Si la concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aun que no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

¿Para qué?

Hablábamos anteaer de la necesidad hipotética de reunir Cortes constituyentes. «Si hay, decíamos, indudable necesidad de variar las normas constitucionales, existe también un medio muy legal, muy justo de satisfacerla.»

Suponíamos que existiera tal necesidad; pero tal necesidad no existe. Dentro de la Constitución vigente caben todas las reformas, todas las mejoras y adelantos de que sin cesar se habla y que con calor y porfia se pregonan. Cabe la admisión de un régimen de amplia autonomía, la implantación de una legislación económica tan nueva como se quiera, la reorganización del Ejército con arreglo a las bases que se crean convenientes. Es decir, cabe todo lo que pidieron los parlamentarios reunidos en Barcelona. ¿A qué viene, pues, pedir para las actuales Cortes facultades de constituyentes? ¿Qué intención oculta se traen los autores de la petición? Decimos los autores, no los firmantes, porque ya se deja entender que muchos o algunos al menos firmaron en barbecho. No debiera ser así, pero así es. Cuando se anuncia una novedad estrepitosa, que tiene la fortuna de llamar vivamente la atención de ciertos elementos y arrastrar masa considerable del vulgo oidor de discursos y lector de periódicos, nunca faltan personas serias que se dejan alucinar pensando en la utilidad del oportunismo. No hablemos de las personas oportunistas a todo trance, capaces de firmar todo lo que delante les pongan con tal de ver en ello un medio de asegurar la conquistada posición.

El variar la Constitución no hace falta para atender debidamente a las verdaderas y legítimas necesidades de España. Con el código fundamental que rige se pueden quitar las trabas del centralismo, se puede fomentar la pública prosperidad en todos los órdenes, se pueden sobre todo otorgar todos los recursos posibles a la defensa nacional. En cambio no se puede atacar el régimen político imperante, ni se pueden alterar las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Unas Cortes con carácter de constituyentes no necesitarían de este carácter para hacer la felicidad de la nación; pero el mismo les serviría admirablemente para tocar a cosas que deben permanecer intangibles.

Por esto a cualquier persona medianamente reflexiva le ocurre la pregunta que encabeza estas líneas, al advertir el empeño con que se reclama para las actuales Cortes (para las actuales, no para otras convocadas al intento) facultad de alterar el código fundamental de la Monarquía.

No tenemos obligación de creer en la buena fe de algunos votantes. En cuanto a otros debemos admitirla con reservas, si no se cree preferible darlos por muy cortos de vista o, por desafortunadamente alucinados.

Lo de los parlamentarios catalanes

NOTA OFICIOSA DEL GOBIERNO

Madrid, 8.

Ha facilitado el señor Dato la nota oficiosa que ayer prometió dar respecto a la resolución del gobierno ante las peticiones formuladas por los parlamentarios catalanes. Dice así:

«En el Consejo de ayer el presidente dió cuenta a sus compañeros de la visita que acababa de recibir de los señores Abadal, Giner de los Ríos y marqués de Marianao, comisionados por varios diputados y senadores de Cataluña para entregar al gobierno las conclusiones que fueron votadas en la reunión que el día 5 celebraron en el Ayuntamiento de Barcelona.

El ministro de la Gobernación expuso acto continuo los antecedentes de este asunto, dando lectura a los telegramas cambiados con el gobernador civil de Barcelona y examinó después, con el detenimiento que el caso merece, los diversos aspectos de la cuestión que al gobierno se plantea.

No desconocen los hombres que forman el actual ministerio que las peticiones de Cataluña en lo que toca a aspiraciones legítimas, en las que les acompañan otras regiones españolas, de encontrar facilidades para el desenvolvimiento de su vida administrativa y económica merecen la atención especial de quienes quieren cumplir y cumplen deberes de previsión y justicia que se imponen a todo gobernante, y no creen necesitar traer a la memoria de los que formulan ciertas demandas, que en el partido conservador encontraron siempre simpática acogida, mientras se mantenieron dentro de los límites de prudentes ideas genuinamente regionalistas. No creen tampoco que en Cataluña se haya olvidado que un gabinete presidido por quien preside el actual y formado casi por los mismos hombres, dictó, afrontando posibles responsabilidades, el decreto que estableció la Mancomunidad.

Las conclusiones que los señores comisionados a que antes se hizo referencia entregaron al presidente del Consejo se sintetizan en una petición y una notificación que escalonadamente se formulan.

Por la primera se pide al gobierno la inmediata reunión de estas Cortes, para que las mismas, en funciones de constituyentes, deliberen y resuelvan sobre la organización del Estado y la autonomía de los municipios y de su solución inmediata al problema militar y a los que las circunstancias actuales plantean con apremio inaplazable para la vida económica de España.

En el primer Consejo que bajo la presidencia del Rey celebró el gabinete actual, su presidente tuvo ocasión de declarar que, apreciando las responsabilidades todas del momento en que la carga del poder venía sobre sus hombros, no precipitaría la disolución de las Cortes por sí circunstancias exteriores o interiores, cuya apreciación, sólo al gobierno corresponde, se movieran a renunciar para servir grandes intereses nacionales.

Después de esta declaración sucesos notorios que no hay por qué subrayar ni detallar ahora, hicieron más difícil la actuación eficaz y fructífera de las mayorías parlamentarias, aunque el gobierno no duda, haciendo la debida justicia a las personas ilustres que tienen la dirección de las diversas fracciones y en cuanto alguna de ellas ha hecho ya manifestación terminante y expresa de que concurra con su concurso si en cualquier momento se viera obligado a convocarlo por necesidades supremas del Estado.

No se aparta, pues, el gobierno del propósito que desde el primer instante indicó y admite la posibilidad de realizarlo si el caso llegara; pero no puede avenirse en modo alguno a que personas que ni gobiernan, ni dirigen, ni tienen la misión constitucional de hacerlo, cualquiera que sea su número y calidad, le substituyan en el ejercicio de facultades que se reserva por entero ejercitar en el momento que lo crea conveniente y oportuno, sin fijar de antemano plazo para ello, ni menos consentir que se fije por quienes no tienen derecho alguno para intentarlos.

En cuanto a la notificación que el segundo acuerdo contiene y que consiste en declarar que si no se obtiene del gobierno la inmediata convocatoria de las Cortes, se harán invitaciones a todos los diputados y senadores españoles para reunirse en asamblea en Barcelona el 19 del corriente, el gobierno entrega por entero a la opinión pública española, de cuya sensatez y clarividencia está completamente seguro, el juicio que tal intento merece.

Con él se desconoce e infringe el artículo constitucional que sólo al Rey, con el consejo de su gobierno responsable, otorga la prerrogativa de convocar, reunir, suspender o disolver las Cortes; y al llevarlo adelante y procurar su realización constituiría un acto verdaderamente sedicioso, definido y castigado en diversos artículos del Código penal.

Fía el gobierno, por tanto, en que la inteligencia, la cultura y el patrio-

tismo que ha de suponer y supone en los que anuncian el propósito de hacer esa convocatoria y procurar la reunión de esa Asamblea, conciliarán por imponerse a otro género de peticiones y por estar bar otras finalidades que no pueden permanecer ocultas, por mucho que se intente disimularlas.

Pero si esta esperanza resultase defraudada, el gobierno anuncia desde luego que, consciente de todos sus deberes, sabrá cumplirlos con absoluta seriedad, pero con entera y resuelta firmeza.»

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR DATO

Al recibir a los periodistas el señor Dato en la Presidencia, les manifestó que la nota entregada a la prensa sobre la petición de los parlamentarios catalanes era lo bastante explícita para que todos comprendieran el alcance que tenía.

Confirmando el señor Dato la llegada del general Manina, añadiendo que a las doce y media iría dicho general a su casa para trasladarse a la del ministro de la Guerra, en donde almorzaría.

De la conferencia que celebraremos no se dará referencia alguna, pues tendrá el carácter de secreta.

A preguntas de un periodista sobre si los parlamentarios catalanes, a pesar del acuerdo del gobierno, intentaban reunirse el día 19, que actitud adoptaría el gobierno, dijo el señor Dato que confiaba en la sensatez, patriotismo y buen juicio de todos, y más aun en el de los que visten la toga del legislador, pues éstos deben dar el ejemplo de respeto a las leyes.

Ahora lo que digo es que el gobierno de España, en la opinión, está dedicado a un labor especial referente a los asuntos de carácter económico y a los relacionados a los ministerios de Fomento y Gobernación.

OPINIONES

Interrogado el presidente del Congreso acerca de su opinión sobre la nota oficiosa del gobierno, se abstuvo en absoluto de emitirla por razón de su cargo, manifestando que es de la regia prerrogativa cuanto se refiere a la disolución y convocatoria de Cortes, y no puede tener limitación alguna.

Respecto al partido liberal, se remitió al criterio que tenga su jefe el marqués de Alhuemas, por entender que en materia política es el quien debe definir la actitud del partido.

Por último, dijo que los diputados liberales no acudirán a la Asamblea de Barcelona del día 19.

Según declaraciones de los señores Burell y Alba, éstos entienden que las Cortes deben permanecer abiertas y que no puede admitirse otro Parlamento que el español.

El Sr. Vázquez de Mella ha dicho que cree que si se abren las Cortes, entre neutralistas e intervencionistas las Cámaras se convertirán en un campo de Agramante.

El latín lengua universal

Roma, 7.

El Instituto Lombardo de Ciencias aprobó la orden del día relativa a la resurrección del latín, como lengua universal para las comunicaciones científicas.

Esta orden del día será presentada al Gobierno italiano y a las principales Academias italianas y extranjeras.

El Instituto tendrá nuevas reuniones en el próximo noviembre para estudiar los medios prácticos conducentes a poner en acción este proyecto.

Ello podrá ser, dada la gran importancia de la idea, un medio altamente práctico para realizar con el idioma común, la confraternidad de todos los pueblos que se vanaglorian de ser descendientes de Roma.

España e Italia, cuyos idiomas son hijos del latín, de un modo directo, podrán, muy particularmente, estrechar sus lazos de unión y afianzar de este modo sus relaciones recíprocas.

Noticias de la guerra

LA OFENSIVA RUSA

PARTE ALEMAN

Nauen, 8.—Frente oriental: Ejercitos del mariscal de campo príncipe Leopoldo de Baviera: Fuerzas del general von Bothmer. En el campo de batalla entre el Strypa y el Zlotallipa, los rusos no han podido renovar sus ataques después de las operaciones infructuosas de los días anteriores.

Esta mañana fracasó, sin preparación de artillería, un ataque cerca de Zborow, con serias pérdidas para el enemigo.

Cerca de Stanislaw se luchó ayer y hoy por la mañana. Regimientos austro-húngaros rechazaron aquí, en luchas cuerpo a cuerpo, a varias divisiones rusas, cuyas ollas de asalto fueron diezmadas por nuestro fuego.

PARTE AUSTRIASO

Viena, 8.—Frente ruso: Cerca de Stanislaw emprendieron los rusos, después de intensa preparación de artillería, varios contraataques.

El empuje principal fué rechazado en este sector por los regimientos de infantería húngara.

También fracasaron los ataques rusos de Hutusalovitno. Delante de nuestras posiciones yacen cerca de 10 mill cadáveres rusos.

Además de los regimientos de la Guardia y de grandes efectivos de artillería, emplearon los rusos, en un frente de 16 kilómetros, unas diez divisiones, que llegaron a quince en algunos puntos. Sin embargo, ante la heroica resistencia que ofrecieron los regimientos alemanes, todas las tentativas fracasaron.

IMPORTANTE CONFERENCIA

Zurich, 8.—El Kaiser celebró ayer en Berlín una conferencia con Hindenburg, Ludendorff y Bethmann-Hollweg.

En los círculos políticos se concede una gran importancia a esta conferencia.

CONTRATORPEDERO INGLES

A PIQUE

Londres, 8.—El Almirantazgo comunica que uno de nuestros contratorpederos ha sido torpedeado y hundido por un submarino en el mar del Norte.

Resultaron muertos un oficial y siete hombres.

BOMBARDEO AEREO DE LONDRES

Londres, 8.—A cosa de las 9-30 de la mañana, una considerable fuerza aérea enemiga, que probablemente operaba en dos masas, apareció sobre la isla de Thauet y costa Este del condado de Essex.

Después de lanzar varias bombas, los aparatos enemigos continuaron en dirección a Londres, volando paralelamente a la orilla Norte del Támesis y se acercaron a Londres por la parte Nordeste.

Luego, cambiando de dirección, se trasladaron hacia el Norte y el Oeste y volaron sobre los distritos Noroeste y Sudeste, lanzando bombas en diversos puntos de la ciudad.

Los aparatos enemigos eran probablemente unos veinte. Nuestra artillería y nuestros aeroplanos atacaron a los aviones alemanes.

El resultado de estos encuentros, los daños y el número de víctimas no se conocen todavía.

El Almirantazgo comunica que los aeroplanos navales atacaron a 40 millas de la costa a la escuadrilla que efectuó el raid, cuando regresaba a su base.

Dos de los aparatos enemigos cayeron al mar. Otro cayó incendiado en la desembocadura del Scheldt.

Todos nuestros aparatos regresaron indemnes.

Los últimos informes recogidos acusan 37 muertos y 141 heridos en el raid aéreo de hoy.

Otro avión enemigo descendió en la desembocadura de Támesis.

—El Almirantazgo comunica que las

escuadrillas de Dunkerque, que acechaban el regreso de los aviones que efectuaron el raid sobre Londres, no los descubrieron, pero consiguieron derribar otros siete aparatos enemigos.

BOMBARDEO AEREO DE COLONIA

Koenigswusterhausen, 8.—En la noche del 6 al 7, aviones enemigos volaron sobre las fuertes de Colonia, así como sobre la región industrial de Westfalia, arrojando ocho bombas. El desperfecto material causado se evalúa en unos 200.000 marcos y no hubo víctima alguna.

Ninguna fábrica fué perjudicada. También fué atacada la ciudad de Ludroighafen. A su regreso estas escuadrillas bombardearon Karlsruhe y también fueron lanzadas algunas bombas sobre el fuente de Trier y sus alrededores, no causando ningún daño en las organizaciones militares.

Un hombre y un niño resultaron muertos.

NOTICIAS

locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Día 9

Barómetro a 0° y al nivel del mar, mañana, 761.76 milims.—Id. tarde 760.71.—Temperatura normal, mañana, 23.7.—Id. tarde, 28.7.—Id. máxima al sol, 34.5.—Id. id. a la sombra 29.2.—Id. mínima reflector, 18.0.—Id. id. a la sombra, 19.0.—Oscilación, 5.0.—Dirección del viento, S. O.—Id. tarde, O.—Velocidad en 24 horas, 240 kilm.—Estado del cielo mañana, despejado.—Id. tarde, despejado.—Nubes cantidad: mañana, 0.1.—Id. tarde, 0.0.—clase: mañana, C.—Id. tarde, —.—Humedad relativa, mañana, 77.—Id. tarde, 70.—Lluvia en 24 hs., 0.00

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión de ayer asistieron los señores Virgili, Prat, Musolas, Orovio, Guasch, Loperena, Salvadó, Borxó, Larín, Armengol, Martorell, Sograñes, Nadal, Vallhonrat, Piñol, Nin, Montagut, Ventosa, Vallvé y Lliteras. Ocupa la presidencia D. José Prat, quien participa al Consistorio haber sido nombrado alcalde de real orden, se ofrece, y promete hacer cuanto de él dependa en beneficio de la ciudad.

El señor Virgili felicita al señor Prat por la prueba de confianza que ha recibido del Gobierno, tanto más, añade, cuanto los concejales de la mayoría le habrían otorgado sus votos para el citado cargo. Espera mucho de la inteligencia y dotes de mando del agraciado.

El señor Vallhonrat felicita también al nuevo alcalde, si bien, dice, la minoría jacobina habría preferido que el nombramiento hubiese sido por elección.

Los señores Nadal y Orovio unen sus felicitaciones a la del señor Virgili, deseando al señor Prat mucho acierto en su gestión.

Los señores Lliteras, Vallvé y Nin, por su parte, protestan contra el nombramiento de real orden.

Se da cuenta de una comunicación del Ayuntamiento de Salamanca proponiendo al Ayuntamiento celebrar en el sitio que se acuerde una Asamblea de Ayuntamientos. Pasa a la comisión.

Son aprobados los siguientes dictámenes:

De la comisión de Fomento: aprobando varias cuentas; autorizando al contratista don Brenaventura Icart para que cobre directamente de los propietarios la mitad del importe de las obras de aceras; id. a D.ª Dolores Curull para construir una casa en el Paseo de Circunvalación; dando cuenta del concurso abierto para el nombramiento de peones; id. id. para el nombramiento de carpintero de la brigada.

El señor Loperena pide quede el último sobre la mesa, acordándose por mayoría de votos efectuarlo hoy.

Se suspende la sesión para ponerse de acuerdo los concejales. Son nombrados peones Salvador Martorell y

SANTOS DEL DIA — Ss. Jenaro, Félix, Feiipe, Silvano, Alejandro, Marcial.
SANTOS DE MAÑANA — Ss. Pío I p., Juan ob., Cipriano, Pelagia.

APOSTOLADO DE LA ORACION
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
Intención general para julio
Las misiones de Oriente

Oración cotidiana para este mes
¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón

Os las ofrezco en particular para que los orientales vuelvan pronto a la unidad de la fe y obediencia de la Iglesia católica.

Resolución apostólica
Ofrecer oraciones y cooperar en lo que se pueda en favor de las misiones de Oriente.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en San Miguel.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS — Continúan en la iglesia del Carmen, siendo las horas de Exposición por la mañana de siete a diez y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

San Francisco. — Fiesta de San Cristóbal, patrón de los automovilistas. — A las once se dirá una misa con acompañamiento de órgano, e inmediatamente se procederá a la bendición de los autos.

San Pedro. — A las cinco de la tarde corona y Novena de Nuestra Señora del Carmen.

Carmen. — A las ocho misa en el altar de la Virgen.

Por la tarde, a las cuatro y cuarto, Exposición; a las seis y media, Trisagio a toda orquesta y ejercicio del Novenario con sermón por el Dr. D. Juan Román.

MM. Carmelitas Descalzas — Continúa el mes dedicado a la Virgen del Carmen, a las siete, durante la misa. Finalizará con un motete cantado.

Hermanas Carmelitas Terciarias Descalzas (Vella) — Continúa la Novena a la Virgen del Carmen por el orden siguiente: Rosario, Trisagio carmelitano cantado por la Comunidad, Novena y motete.

REGIONALES

Como obsequio a los señores inscriptos en la Semana Municipal, se celebró el sábado en Barcelona un concierto, cuya ejecución corrió a cargo del «Orfeo Catalá» y de la Banda municipal.

En el expreso llegaron ayer a Barcelona los señores Abadal, marqués de Marianao y Giner de los Ríos.

Ha marchado a Madrid el director general de Bellas Artes, conde de Peña Ramiro.

NACIONALES

FALLECIMIENTO DE UN JESUITA ILUSTRE

Vigo. — A la edad de 72 años ha fallecido, en la residencia que en esta localidad tienen los padres jesuitas, el sabio naturalista P. Baltasar Merino, autor de muy valiosas obras.

Entre los muchos altos cargos científicos que desempeñó el P. Merino, figura el de presidente de la Academia Internacional de Geografía y Botánica, siendo el primer español que ocupó dicha presidencia.

Era natural de Lerma (Burgos) y adornado de grandes virtudes. Su muerte ha causado general sentimiento.

EL «VALBANERA» INCENDIADO

Dicen de Las Palmas: «Ha quedado sofocado el incendio que se declaró a bordo del vapor «Valbanera», de la Compañía Piniños, que desde Barcelona y Cádiz se dirigía a la Argentina.

El primer buque que acudió en auxilio del «Valbanera» fué el crucero de guerra «Cataluña».

El «Valbanera» se halla hundido por la parte de proa. Parte de la carga consiste en aceite, pieles y sacos de legumbres; pero el resto creése que estará seriamente averiado, por lo que las pérdidas han de ser importantes.

Con objeto de proceder a la total descarga del buque, ha sido trasladado éste al muelle de Santa Catalina, donde además sufrirá un detenido reconocimiento para ver las reparaciones que debe ser objeto, las cuales se cree serán bastantes y exigirán no corto período de tiempo.»

NUEVO BUQUE

Se ha efectuado en Bilbao la botadura del buque «Conde de Zubiría», de 4.500 toneladas, construido para los Altos Hornos.

laboratorios y oficinas los indicados en el lugar correspondiente. Visitas a numerosos viñedos enfermos. Continuación del estudio enológico de los vinos de 1916. Formulación de las Memorias reglamentarias.

Las consultas y análisis evacuados durante el mes de junio en la Estación Enológica de Reus se refieren, a petición del público: 5 muestras de mostos, 184 de vinos, 19 de mermelada, 2 de alcohol, 2 de ácido tártrico, 1 de tártaro, 1 de metabisulfito, 2 de sulfato amónico, 2 de abonos orgánicos, 1 de abono complejo, 7 de azufre, y 8 de sulfatos de cobre, en total 231 muestras distintas; cuyo análisis requirió 1.623 determinaciones, que, junto con las 1.845 efectuadas para las necesidades experimentales del Establecimiento dan un total de 3.468 determinaciones efectuadas en las dos últimas quincenas. Se dió además, tratamiento para siete vinos defectuosos y nueve viñedos enfermos y se comprobaron cuatro aparatos de análisis.

Se resolvieron 35 consultas sobre enología, 82 sobre viticultura, 34 sobre enseñanza, 61 sobre asuntos técnicos comerciales, 12 sobre agricultura general y 37 sobre asuntos diversos, en total, 261 consultas diversas formuladas por el público verbalmente o por escrito.

MILITARES

Orden general del día 7 de julio. Habiéndose ausentado el Excelentísimo señor capitán general de esta región, con esta fecha se hace cargo del mando de la misma el Excelentísimo señor general de la 8.ª división y gobernador militar de Tarragona D. Carlos Palanca y Cañas y del despacho el Excelentísimo señor general subinspector D. Antonio de la Fuente y Castrillo.

Orden de la división del día 9. Ausentándose con permiso el señor general de brigada D. José García Moreno, se hará cargo de la primera brigada el señor coronel del regimiento infantería de Luchana n.º 28 D. Isidro Alonso de Medina y Mallega, a quien por ordenanza le corresponde.

Orden de la plaza del día 9. El regimiento de Almansa nombrará dos sargentos talladores que se presentarán el día 14 del actual y a las 10 horas ante la Comisión mixta de reclutamiento de esta capital con el fin de comprobar la talla de los mozos sujetos a la expresada formalidad.

A las diez de hoy tendrá lugar en la sección de música del regimiento de Almansa las oposiciones para cubrir tres vacantes de músico de tercera.

Servicio de la plaza para hoy.
Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: teniente coronel D. Jacinto Pita.
Parada y vigilancia: Almansa.
Hospital y provisiones: 4.º capitán de Almansa.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 8. Ministerio de Instrucción pública. — R. O. mandando se devuelva el expediente incoado sobre la creación de una escuela en Vilella Alta.

Dirección general de Seguridad. — Anuncia la provisión, mediante examen, de 100 plazas de aspirante sin sueldo del Cuerpo de Seguridad.

Ministerio de la Guerra. — Anuncia la vacante de una plaza de obrero aventajado de Material de Ingenieros.

Mancomunidad de Cataluña. — Bases para el concurso entre agricultores que deseen establecer un campo experimental agrícola.

La Alcaldía de Almohera hace público tener de manifiesto el reparto de arbitrios.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS
María del Pilar Puig Güerri

FALLECIDOS
Josefa Menjibar Serrano, Escaleras Arbós, 11, (5 meses); Marina Bernet Esquet, Pescaderías Viejas, 13, (8 meses); José M.ª Flores Gatell, Smith, 20, (31 años).

MATRIMONIOS
Ninguno.

Trajes de baño en todas formas para Señora, Caballero y niños. Albarnúces, gorras baño, tohallas rusas, clases superiores, precios económicos, lo encontrará V. en la CASA MALE.

Ayer debió de salir para su nueva residencia de Barcelona el P. Fray Pellegrín, de Mataró, religioso capuchino, que ha residido algunos años en Tarragona, ganándose la general estimación por sus virtudes y bellas prendas de carácter, no menos que por el fructífero apostolado que con incansable celo ha ejercido.

Han ingresado en la Casa Asilo de San José por orden gubernativa los jóvenes Manuel Alarcón Carreras, de 13 años; Manuel Martínez Gutiérrez, de 14; Salvador Espinosa Gómez, de 12, y Antonio Navarro Santos, de 16, fugados de su casa paterna, que la tienen en Barcelona.

Portalet, 1
Gafas y lentes cristal Roca a 5 pesetas

En el chalet de los Sres. Gómez-Monche celebróse la noche del sábado un garden party.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia, viéndose a las principales familias de esta ciudad.

Hubo música selecta y los jardines ofrecían fantástico efecto. Los invitados fueron obsequiados con helados servidos por el café de Tarragona.

Durante la última semana, se han embarcado en este puerto 3.250 bodegas de vino.

Un señor sacerdote nos ha entregado dos pesetas para la familia necesitada de la calle del Abad, y dos caballeros nos han entregado con el mismo objeto una peseta cada uno.

A. ARTAL Médico oculista
R. Castelar, 27. 1.

El delegado de D. Jaime en esta provincia señor marqués de Tamarit, ha sido llamado a Frohsdorf (Austria) por el jefe de la comunión tradicionalista.

Se ha recibido un edicto del Arzobispado de Toledo anunciando concurso para la provisión de parroquias vacantes en aquella archidiócesis.

A los aspirantes se les concede un plazo de 90 días para inscribirse, que finura el 2 de octubre próximo.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta de valores. — Cambio de billetes y monedas. — Pago de cupones. — Pagamos los cupones de vencimiento 1.º de julio próximo de las Deudas del Estado y demás empresas y sociedades.

Están muy adelantados en nuestra región los trabajos de la siega, resultando, en general, que la cosecha de trigo será menor que la del año pasado. Del nuevo cereal se han hecho ajustes de 40 a 41 pesetas los 100 kilos, clase primera, y la hembra de 38 a 39 y media.

En la clínica del eminente oculista Dr. Barraquer, de Barcelona, ha sufrido una delicada operación en la vista el ilustre teniente general don Luis Mackenna.

El calor sofocante obliga a comprar trajes frescos: la CASA MALE los tiene desde 3'25 para niño; para Caballero desde 7'80 y en clase superior 10'25.

El día 13 del actual termina el plazo para ofrecer al ministerio de Hacienda terrenos con destino al cultivo del tabaco.

El Club Náutico celebrará este año con toda pompa la festividad de la Virgen del Carmen, Patrona de la marina nacional, habiendo organizado al efecto, un programa de regatas y una fiesta nocturna.

MUGICA — Médico-Dentista
Consulta de 10 a 5 — Calle Nao, 13. 3.º

Los trabajos realizados en la Escuela de Viticultura y Enología de Reus durante el pasado mes fueron:

En el campo de experimentaciones las operaciones y labores propias de la estación; sulfatados y azufrados; ensayos de diversos productos anti-cryptogámicos e insecticidas. Enseñanza de Química enológica, de los diversos cursos de la carrera de enología y ambulante. Continuación de todos los trabajos en vías de ejecución, informes diversos pedidos por la Superioridad y por el público. En los

El hijo mayor, Enrique Santallucia, amable jóven de veintidós años, esperanza de sus padres, murió el sábado en la balsa de la finca que poseen al pie del monte del Olivo. Con propósito de bañarse arrojóse al agua después de comer, y allí perdió la vida en el acto, según parece, víctima de una congestión antes que el líquido tuviera tiempo de ahogarle. Su pobre madre hubo de ser la primera que se dio cuenta de la inmensa desgracia, al buscarle creyendo que descansaba del trabajo de aquella mañana.

Así como no hay palabras para expresar el dolor por caso tan horrible, tampoco sabremos hallarlas nosotros para significar cuán de veras nos asociamos a este dolor. Conste la sinceridad de nuestro sentimiento y el fervor con que pedimos a Dios acoja en su seno el alma del difunto, y derrame sus consuelos sobre los que lloran su pérdida.

El acto del entierro, verificado el domingo, fué un acto muy solemne y concurrido de distinguidas personas, presidiendo el tío del finado, Muy Ilustre Sr. Dr. Claverol, a quien acompañaban los canónigos Chantre, Serradell y de La Calle.

Mañana, a las diez, se celebran en la Catedral los funerales. Hoy a las seis de la tarde se rezará el rosario en casa del difunto.

Después de acompañar hasta la frontera al subsecretario de Instrucción pública de Francia, el domingo regresó a esta ciudad el gobernador civil D. Salvador Montiu.

Como está ya anunciado, hoy a las once habrá en San Francisco misa en honor de San Cristóbal, patrón de los automovilistas y bendición de vehículos.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

- D. Enrique Fornós, 16.935,52
- D. Antonio Orpinell, 13.178,60
- D. Miguel Gornicia, 12.689,39
- D. Luis Gomendia, 8.566,08
- D. Pablo Delcós, 7.713,67
- D. Arturo Giménez, 7.066,80
- D. Isidro Banús, 7.484,86
- D. Miguel Bargalló, 5.872,50
- D. Teodoro Miralles, 5.439,05
- D. José Capdevilla, 5.194,82
- D. Sixto Laguna, 4.333,12
- D. José Rosell, 3.919,29
- D. Rafael Camp, 3.900,75
- D. Pedro Banús, 3.495,82
- D. Rafael Janer, 3.703,08
- D. Maximino González, 3.701,22
- D. Federico Montserrat, 3.579,93
- D. Agustín Pitarg, 1.732,42
- D. Ramón Monlleó, 1.096,79
- D. Ramón Morenes, 1.152,66
- D. Manuel Préscuri, 802,33
- D. Eusebio Oriol, 316,22
- Banco de Reus, 292,34

Durante la estancia en Madrid del capitán general de esta región, desempeñará dicho cargo el general gobernador de la plaza y provincia de Tarragona D. Carlos Palanca.

Han recibido las aguas bautismales en la parroquia de San Francisco, las dos hijas del secretario de este Gobierno civil Sr. Afán de Ribera, imponiéndoseles los nombres de Rosario y Carmen. La primera fué apadrinada por el magistrado de Castellón don Francisco Catalá y su distinguida esposa D.ª Manuela Alcáñez, y la mencionada por el abogado de Madrid D. Francisco Feijó y su respetable señora D.ª Carmen Sendras, representados por el delegado de Hacienda Sr. Moyá y su distinguida esposa D.ª Soledad Lago.

Felicitemos a las aristocráticas familias.

El sábado próximo pasado hizo su profesión religiosa en el Beaterio de Santo Domingo, de esta ciudad, la Hermana Sor María del Pilar, en el siglo Francisca Vaidellón y Sopena, natural de Graus (Huesca).

Predicó el Rdo. Económico de dicha población D. Mariano Puy, presbítero.

Se ha hecho cargo del mando de la primera brigada, por ausencia del general Sr. García Moreno, el coronel de Luchana D. Isidro Alonso de Medina.

Ha sido confiado el pendón principal de la procesión de la Virgen del Carmen que tendrá lugar el próximo lunes, el señor alcalde de esta ciudad.

La familia de nuestro distinguido amigo el canónigo de esta Catedral D. Enrique Claverol está pasando por uno de esos amargos trances que ponen a dura prueba la virtud del cristiano.

Optica. — Herniados
Véase la 4.ª plana

Enrique Clufat, y carpintero Miguel Mellendres Clara.

De la comisión de Gobernación proponiendo que hasta tanto se sienta un criterio definitivo no se conceda ninguna pensión de viudedad y orfandad.

Acuerdos de la comisión de Ensanche: Aprobando varias cuentas; encargando a la presidencia conteste a una comunicación de la Delegación de Hacienda referente a la liquidación de varios créditos.

Informe del síndico referente a los expedientes de prófugo de los mozos número 88 del actual reemplazo y 148 del de 1914.

Distribución de multas impuestas por los agentes del Municipio.

Comunicación del secretario de la Cantina escolar acompañando la cuenta de los gastos efectuados en la misma.

Se dió cuenta de un telegrama comunicando que la próxima Asamblea de médicos catalanes tendrá lugar en Tarragona.

Terminada la orden del día, el señor Vallvé, que había pedido la palabra con anterioridad, presenta una proposición en la que según nuestras noticias, se pedía al Ayuntamiento, con carácter de urgencia, que la Corporación se adhiera a la reunión de diputados celebrada últimamente en Barcelona y protestando contra la respuesta que ha dado el Gobierno a dichos parlamentarios, que como es sabido, piden la apertura inmediata de las Cortes.

El señor Prat manifestó que no podía autorizar la lectura de la citada proposición, por los términos en que estaba concebida.

El señor Vallvé intentó hablar del asunto, no permitiéndolo el señor Prat con gran energía; añadiendo que de continuar en aquella actitud levantaría la sesión.

El señor Ventosa y otros concejales pidieron la palabra para tratar de lo mismo en vista de lo cual, el presidente dió el acto por terminado.

Del público que se hallaba presente partieron algunos vivas a Cataluña y un grupo se situó en la rotonda entonando los «Segadors».

Después, los concejales firmantes de la antedicha proposición pasaron al Gobierno civil, seguidos de unos cuantos jóvenes nacionalistas, para protestar contra la conducta del alcalde.

Recibidos por el Sr. Montiu, hicieron constar su disgusto, contestándoles el señor gobernador que el señor Prat había obrado en uso de sus atribuciones y en cumplimiento de sus deberes.

Poco después se retiraron los mencionados ediles, siendo acompañados por sus correligionarios hasta el Centro nacionalista.

En la sesión de ayer se estrenó el nuevo alcalde de Tarragona don José Prat, cuyo nombramiento se ignoró hasta aquel momento.

Por cierto que tuvo un bravo estreno. Presentóse la proposición de los nacionalistas de que se habla en la reseña de la sesión, y el señor Prat hubo de apelar a toda su energía para impedir que se discutiera. Hizo bien, a nuestro entender, y por lo mismo le felicitamos, deseando hallar muchas otras ocasiones de hacer lo propio. No ha de servir el Ayuntamiento de Tarragona de instrumento a ambiciones extrañas, cuyo alcance no se sabe, pero se adivina. La mejor manera de defender la autonomía municipal es portarse el Municipio como autónomo en casos en que se le quiere llevar a remoque, máxime cuando se trata de circunstancias tan graves como las presentes.

La petición de los parlamentarios reunidos en Barcelona ha hallado digna respuesta en la que ha dado el Gobierno del señor Dato, a quien hay que aplaudir, y el alcalde de Tarragona ha sacudido fiel y patrióticamente la actitud del Gobierno.

El amor a la patria grande y a la patria chica lo entiende cada cual a su manera. La manera como lo entendemos nosotros nos hace reprobar la actitud de determinados elementos de nuestra tierra, que so color de defender altos intereses patrióticos, amenazan arrojarnos por una pendiente cuyo término es la ruina de estos intereses.

Sea firme y prudente el Gobierno, que no le faltará en Cataluña apoyo para combatir esas tendencias tan extraviadas como peligrosas.

La familia de nuestro distinguido amigo el canónigo de esta Catedral D. Enrique Claverol está pasando por uno de esos amargos trances que ponen a dura prueba la virtud del cristiano.

La familia de nuestro distinguido amigo el canónigo de esta Catedral D. Enrique Claverol está pasando por uno de esos amargos trances que ponen a dura prueba la virtud del cristiano.

La familia de nuestro distinguido amigo el canónigo de esta Catedral D. Enrique Claverol está pasando por uno de esos amargos trances que ponen a dura prueba la virtud del cristiano.

La familia de nuestro distinguido amigo el canónigo de esta Catedral D. Enrique Claverol está pasando por uno de esos amargos trances que ponen a dura prueba la virtud del cristiano.

La familia de nuestro distinguido amigo el canónigo de esta Catedral D. Enrique Claverol está pasando por uno de esos amargos trances que ponen a dura prueba la virtud del cristiano.

La familia de nuestro distinguido amigo el canónigo de esta Catedral D. Enrique Claverol está pasando por uno de esos amargos trances que ponen a dura prueba la virtud del cristiano.

La familia de nuestro distinguido amigo el canónigo de esta Catedral D. Enrique Claverol está pasando por uno de esos amargos trances que ponen a dura prueba la virtud del cristiano.

La familia de nuestro distinguido amigo el canónigo de esta Catedral D. Enrique Claverol está pasando por uno de esos amargos trances que ponen a dura prueba la virtud del cristiano.

La familia de nuestro distinguido amigo el canónigo de esta Catedral D. Enrique Claverol está pasando por uno de esos amargos trances que ponen a dura prueba la virtud del cristiano.

La familia de nuestro distinguido amigo el canónigo de esta Catedral D. Enrique Claverol está pasando por uno de esos amargos trances que ponen a dura prueba la virtud del cristiano.

La familia de nuestro distinguido amigo el canónigo de esta Catedral D. Enrique Claverol está pasando por uno de esos amargos trances que ponen a dura prueba la virtud del cristiano.

La familia de nuestro distinguido amigo el canónigo de esta Catedral D. Enrique Claverol está pasando por uno de esos amargos trances que ponen a dura prueba la virtud del cristiano.

La familia de nuestro distinguido amigo el canónigo de esta Catedral D. Enrique Claverol está pasando por uno de esos amargos trances que ponen a dura prueba la virtud del cristiano.

La familia de nuestro distinguido amigo el canónigo de esta Catedral D. Enrique Claverol está pasando por uno de esos amargos trances que ponen a dura prueba la virtud del cristiano.

EL JOVEN



DON ENRIQUE SANTALLUCIA CLAVEROL

FALLECIÓ EL 7 DEL CORRIENTE MES

E. P. D.

Sus desconsolados padres y hermano, su tío don Enrique Claverol, canónigo, y demás parientes (ausentes), participan a sus amigos y conocidos tan sensible desgracia, rogándoles le tengan presente en sus oraciones y se sirvan concurrir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana, a las diez y media, en la Santa Iglesia Catedral, por lo que les quedarán reconocidos.

Tarragona, 10 de julio de 1917

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo se ha dignado conceder 100 días de indulgencia por cada acto de piedad que se practique en sufragio del alma del finado.

All acto asistieron las autoridades, consejeros de la Constructora Naval y numeroso público.

Se construirá en seguida otro buque del mismo tonelaje que el anterior, que se llamará «Marqués de Cabari», y después el «Alfonso XIII» de 15.000 toneladas, con destino a la Compañía Transatlántica.

EL GENERAL MARINA

Como dijo el Sr. Dato, el domingo celebraron una larga conferencia el citado señor y los generales Primo de Rivera y Marina, quienes han guardado absoluta reserva sobre lo tratado.

LA ASAMBLEA DE LOS PRIETISTAS

Se dice que la Asamblea en la que el marqués de Alhucemas expone su programa político ha sido aplazada.

EXTRANJERO

INGLATERRA ACEPTA EL SISTEMA METRICO

Londres.—En la Cámara de Comercio de Newcastle se ha recomendado a la Asociación de la Cámara de Comercio de la Gran Bretaña que preparen los proyectos de ley a someter al Parlamento, teniendo en cuenta el sistema monetario decimal y el sistema métrico.

VIOLENTA TEMPESTAD EN PARIS

París, 8.—La tempestad que se desencadenó la pasada noche sobre París causó numerosos destrozos.

Muchos árboles fueron arrancados y varias techumbres levantadas por el viento, que adquirió en algunos momentos una violencia extraordinaria.

El agua invadió las calles de Gros y de Felicien David, inundando los sótanos de muchas casas. Los bomberos tuvieron que acudir para achicar el agua.

Un transformador eléctrico hizo explosión en el subsuelo de la calle de Jorge Sand, rompiendo las tuberías conductoras del agua.

A media noche se fue a pique una barcaza amarrada en el muelle de Auteuil. Las siete personas que se hallaban en dicha barcaza fueron salvadas por algunos policías que se arrojan al agua.

EL MATRIMONIO CIVIL EN RUSIA

Petrogrado, 8.—El ministro de Justicia ha redactado un proyecto autorizando el matrimonio civil en Rusia.

ABDICACION DEL EMPERADOR DE CHINA

China.—Se anuncia la abdicación del nuevo emperador de la China.

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 9

BOLSA DE MADRID

Interior contado.	72'00
Idem fin mes.	72'10
Idem fin próximo.	00'00
Amortizable 5 por 100.	91'40
Amortizable 4 por 100.	83'00
Acciones Banco de España.	450'00
Tabacaleras.	263'00
Exterior.	78'80
Francos.	74'30
Libras.	20'32
Banco Español Río de la Plata.	228'00
Cédulas Hipotecarias.	95'75

COTIZACION OFICIAL de la Bolsa de Comercio de Barcelona

9 julio 1917

CAMBIOS EXTRANJEROS

París, cheque, 74'30.

Londres, cheque, 20'35.

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

DEUDAS Interior emis, serie A, 1908 73'30

» » » B, 73'30

» » » C, 73'50

» » » D, 72'55

» » » E, 00'00

» » » F, 72'10

» » » G y H, 73'00

diferentes series 00'00

Perpetua 4 ext. (estap.) s. A: 80'50

» » s. B, 80'30

» » s. C, 80'30

» » s. D, 79'80

» » s. E, 78'60

» » s. F, 78'00

» » s. G y H 82'25

Amortizable s. A, 4 por 100 00'00

» s. B, 4 » » 00'00

Amort. diferent. s. 4 » » 00'00

Amortizable s. A, 5 » » 92'20

» s. B, 5 » » 92'20

» s. C, 5 » » 91'90

» s. D, 5 » » 00'00

» s. E, 5 » » 91'25

» s. F, 5 » » 00'00

TELEGRAMAS

Madrid, 9.

De política

Los periódicos, al comentar la nota del gobierno aplauden en general la actitud de éste.

A B C escribe: «El gobierno tiene razón y cumple el más elemental de sus deberes exigiendo que las leyes sean respetadas por los que tienen doblemente el deber de acatar la Constitución del Estado. Una reunión de parlamentarios no convocada por el Soberano sería una reunión facciosa y mercedaria, no sólo la repulsa de la opinión, sino una severa sanción por el gobierno.»

El Imparcial aplaude al Sr. Dato, pero dice que éste no puede desdenar, sin razonarlas, las solicitudes que le dirigen las fracciones parlamentarias. La prensa católica aplaude también la contestación dada por el gobierno.

El Debate dice que el gobierno debe, sin embargo, pensar que su actitud acaso favorezca a los que intentan señalar al gobierno de Madrid como opresor y tirano.

Los periódicos republicanos califican la contestación del gobierno de error político.

Los ministeriales dicen que es una aberración querer abrir las Cortes y estiman que los elementos dinásticos no se sumarán a ninguna decisión extrema que puedan adoptar los parlamentarios catalanes.

La resolución ministerial, dicen los afectos al gobierno, se llevará a la práctica con todo rigor, si las circunstancias lo exigen, como corresponde a un gobierno consciente de su deber y decidido a gobernar.

El marqués de Alhucemas, que está en Torredonjón, recibió ayer una nota con los extremos principales de la contestación del gobierno.

Manifestaciones del general Marina

Ha manifestado el general Marina que se encuentra satisfecho de su destino, y que la duaración de

Barcelona no puede envidiar nada en disciplina, policía e instrucción a la mejor del resto de España, y que en todo momento se halla dispuesta a sacrificarse por sus sagrados deberes.

Sin noticias

Los ministros de la Gobernación y de Hacienda no recibieron a los periodistas por carecer de noticias.

Firma del Rey

Ha firmado el Rey los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Valladolid a don Antonio Martínez Ruiz.

Idem presidente de sección de la Audiencia provincial de Málaga a don Alfonso Giménez Bellido.

Idem magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona a D. Mariano Herrero Martínez.

Indultando de parte de la pena a que fué condenado a Juan José Ortiz.

Idem id. a Jacinto Calvo Molina. Conmutando varias otras penas.

Concediendo libertad condicional a 292 reclusos.

Nombrando canónigo de la catedral de Valencia a D. Manuel Rubio Cercans.

Aprobando con carácter definitivo el reglamento de reorganización del procedimiento administrativo de la Subsecretaría del Ministerio.

Agresión al marqués de Cortina

Mientras esta mañana celebraba junta el Consejo de administración del Banco Español de Crédito, llegó al local del Banco un caballero y preguntó por el marqués de Cortina, que asistía a la reunión. El desconocido pretendió que se pasara inmediatamente recado al marqués, pues decía que tenía que darle un recado urgente.

Como el ordenanza se mostrara reacio a pasar el recado, el desconocido le dió un empujón y penetró en la sala donde se celebraba la junta.

El marqués de Cortina avanzó hasta la puerta y el caballero de referencia le hizo un disparo de revólver hirriéndole.

Se produjo la confusión consiguiente y se quiso detener al agresor, pero éste hizo seis disparos más, que no hirieron a nadie. El agresor gritaba contra el marqués de Cortina diciendo que le había arruinado y dirigiéndole improperios. Al fin fué detenido.

El marqués fué conducido a la casa de socorro, donde se le apreció una herida de bala, con orificio de entrada y salida, en el brazo derecho, en la parte del codo.

El agresor ha prestado declaración ante el juzgado.

El jefe del Gobierno

All recibir el Sr. Dato a los periodistas, nos dijo que el ministro de Gracia y Justicia había despachado con el Rey y que no despachó el ministro de Estado por hallarse indispuerto.

Comisión protectora de la Producción Nacional

El Rey ha firmado un decreto de la Presidencia del Consejo nombrando los siguientes vocales de la Comisión protectora de la producción nacional:

Por la presidencia, al marqués de Mochales.

Por la producción de las diversas regiones, los señores Sedó, Zubiría,

Suárez Inclán, Aznar, Gil Becerriá, Alba, Paraíso, Maestre, Ceta y Mateu.

Por el Estado Mayor general del Ejército, general Fernández Llano.

Por el Estado Mayor de la Marina, Sr. González Antón.

Por el ministerio de Gracia y Justicia, Sr. Wais.

Por el ministerio de Estado, señor Arias Pumarino.

Por el ministerio de la Guerra, general Francés.

Por el ministerio de Marina, señor González García.

Por el ministerio de Hacienda, señor Ortuño.

Por el ministerio de Instrucción pública, Sr. Gómez Núñez.

Por el ministerio de Fomento, señor Madariaga.

Por el Consejo Superior de Fomento, barón de Satrustegui.

El general Marina

En el domicilio del general Primo de Rivera han almorzado hoy juntos el ministro de la Guerra, los generales Marina, Weyler, Huerta y Echagüe y el señor Dato.

El general Marina marcha esta noche para regresar a Barcelona.

LA GUERRA

Nota rusa

París, 8.

El comunicado ruso de esta tarde dice lo siguiente:

En dirección de Kovell el enemigo atacó con gases asfixiantes, sin conseguir alcanzar nuestras trincheras.

En dirección de Zilozow lanzó contraataques enérgicos sobre Godow y Furun, que fueron rechazados.

All O. y SO. de Bezezhaw el fuego de la artillería fué muy activo y rechazamos varias tentativas contra nuestros puestos avanzados.

La situación militar

Nauen, 9.

El fuego de artillería fué extraordinariamente violento el día 7, desde el mar hasta el Moisa, aumentando en algunos sectores hasta el fuego de demolición.

En Flandes nuestro cañoneo causó varios incendios y explosiones en las líneas enemigas, en sus campamentos y en sus emplazamientos de artillería.

El día 6, a las dos de la madrugada, después de corto fuego de preparación, una patrulla enemiga penetró en nuestra posición cerca del ferrocarril Roulers-Ipriés; fué inmediatamente expulsada dejando muertos, heridos y prisioneros. Nuestras patrullas hicieron algunos prisioneros.

En Artois bombardeó el enemigo con gran intensidad hasta más allá de Lens. Tiroteamos un globo cautivo enemigo, saltando a tierra sus ocupantes.

En el sector de San Quintín nuestras patrullas efectuaron afortunadas incursiones al Este de Hargicourt y cerca de San Quintín, haciendo varios prisioneros y facilitando valiosos informes.

El fuerte ataque francés en el frente del Aisne, sobre la meseta de Bouvelle, fué efectuado a las seis y media, después de dos horas de violento fuego. Se tienen informes de que el enemigo sufrió elevadas pérdidas. Después del fracasado ataque francés del día 7, inició el enemigo un violentísimo fuego en la Champagne occidental, al que contestaron con buen éxito nuestras baterías. Durante la mañana nuestra artillería causó numerosas bajas a los franceses con-

centrados en sus trincheras cerca del monte Pochill.

A consecuencia de los costosos fracasos sufridos por los rusos en casi todos los puntos de ataque, dado su agotamiento no se pudieron decidir el día 7 a ninguna acción de importancia.

Unicamente en la región de Stanislay, lanzaron otra vez tres divisiones en varias columnas contra nuestras ametralladoras y baterías. No obstante haber sido este ataque preparado por un violento bombardeo, no logró ningún resultado.

En los puntos donde logró el adversario penetrar en nuestras posiciones, fué desalojado en una lucha cuerpo a cuerpo.

Torpedero alemán destruido

Carnarvon, 9.

En la tarde del 7, fué destruido por haber chocado con una mina, un torpedero alemán. El suceso tuvo lugar al N. de Ameland.

Todos los tripulantes, excepto 2, se ahogaron. El buque sólo prestaba servicio desde hacia 15 días.

La paz sin anexiones ni indemnizaciones

Carnarvon, 9.

El corresponsal en Berlín del «Politiken» dice que ha causado gran sensación en las esferas políticas la declaración de que la mayor parte del partido del centro apoyaría el programa socialista, de una paz sin anexiones ni indemnizaciones y la demanda de la introducción del sufragio universal.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5

Casa de campo

Si está situada cerca de esta población y con agua potable la alquilaré por un año, después, si conviene, la compraré o arrendaré para varios años.

Darán razón en esta Redacción.

DOS TARTANAS PARA VENDER

Razón: calle de Smith, n.º 11.

GRAN DEPÓSITO DE HIELO

de la más acreditada casa de España asegurando grandes existencias continuamente, servicio continuo a domicilio; a 60 céntimos los 10 kilos o sea la arroba.

Depósito general, calle Hospital, 10

OPTICO Sebastián Vall

sucesor de P. ARAGON

Portalet, 1.—Tarragona.

Esta antigua y acreditada casa posee un cuantioso surtido de lentes y gafas de roca de primera clase, cristales finos, extra finos, periscopicos, barómetros, termómetros, higrómetros, areómetros, gemelos de teatro, campaña y marina, gemelos prismáticos, monturas de níquel chapado, doble fino, oro, concha e imitación concha, impertinentes de celuloide, dorado, doble fino esmaltado, etc.

Gran surtido en cristales combinados, pudiendo así montar al instante todas las recetas de los señores oculistas.

Se hacen toda clase de composturas en lentes, gafas, barómetros, gemelos, prismáticos, etc.

Fabricación de lentes y gafas de oro. Nota.—Esta casa no tiene sucursal alguna.

ANTI-REUMATICO
Bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO
de Torres Muñoz

EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTÓMAGO

CAJITAS EN POLVO a 0'50 y 1 peseta
 LATAS ECONOMICAS A 5 PESETAS

ANTI-GOTOSO
 PASTILLAS a 0'50 pesetas la cajita
 SAN MARCOS, 11, (Farmacia)...MADRID
 y demás Farmacias de España y América

"LA ESPOSA DELS CANTARS"

MOTET al Sagrat Cor de Jesús
 PER B. BOQUERAS
 organista per oposició de Espluga-Calva.—Aprovat per la Comissió diocesana.

De venda en las llibrerías y magatzems de música
 Preu 25 centims
 Les altres pessas, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les demani.

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica
 Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares
 Dirección y Administración:
 P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL
 El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.
 A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.
 A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

BIBLIOTECA GRATUITA PARA TODOS

La popular «Biblioteca PATRIA» ofrece a nuestros lectores lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.
 La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir las siguientes obras:
 «Lo difícil que es ir al Cielo» novela premiada, original de Linares Rivas.
 «Blasones y talegas», una de las mejores novelas del insigne Pereda.
 «Los suaves milagros», obra de Villaspesa y que también obtuvo premio en reciente concurso.
 «El reloj del amor y de la muerte», leyenda madrileña laureada recientemente y original de Emilio Carrere.
 «Desamor», novela de Fernández Villegas (Zeda).
 «La locura», novela también premiada y original del eminente novelista catalán Narciso Oller.
 Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:
 «La gitánilla», novela, por Miguel de Cervantes.
 «Romances castellanos», por varios autores.
 «La Estrella de Sevilla», por Lope de Vega.
 «Cuentos de PATRIA», casi todos ellos premiados y originales de E. Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, etc.
 «El alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.
 «El sí de las niñas», por Moratín.

BOLETIN DE SUSCRIPCION
 (Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).
 D. de profesión domicilio
 E. en provincia
 de calle
 n.º
 acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

GRAN BALNEARIO DE SANTA MARINA

SITUADO EN EL PUEBLO DE PRATDIP (PROVINCIA DE TARRAGONA)

Inauguración el día 1.º de julio

Curación radical de los padecimientos nerviosos, principalmente los que tienen origen en el agotamiento y desgaste del mismo, por razón de la vida agitada de las grandes poblaciones y de aquellos que son consecuencia de enfermedades infecciosas o crónicas y en los convalecientes, de resultados positivos para los enfermos del estómago, hígado y riñones, en las anemias y en los vicios de la sangre, a la que devuelve su vigor y composición normal. La mejor agua y de más positivos resultados para los artríticos y reumáticos.

Nuevo y magnífico Balneario de aguas purísimas, de gran radioactividad (104 volts. por litro), rodeado de bosques y situado a 400 metros sobre el nivel del mar, en la región montañosa de Prasdip. Clima sano y muy agradable. Temperatura media en verano. Magnífico Hotel de nueva y apropiada construcción, con soberbias habitaciones para las familias pudientes, y otras de clase más económica para las de modesta posición. Alimentación sana, nutritiva y abundante. Cocina especial para los enfermos cuyo estado así lo requiera. Salones de lectura, billar y tresillo. Campo de tennis y otros sports. Excursiones a los montes de Vandellós y a diversos pintos pintorescos.

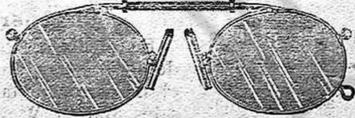
Sitio muy apropiado para los veraneantes. Capellán en el Establecimiento, quien celebrará Misa a diario.

Viaje por ferrocarril hasta Reus y desde esta ciudad al Balneario tiene el Establecimiento un servicio de automóviles.

Para más informes y condiciones dirigirse a la Administración

RONDA UNIVERSIDAD, 15, principal.—BARCELONA

Por su poderosa radioactividad, por la altura, por la acción tónica de las aguas, emanaciones carbónicas de sus frondosos bosques, está indicado como un poderoso modificador de las enfermedades del aparato respiratorio.



Los adelantos que la OPTICA ha experimentado desde hace medio siglo, ha demostrado que hoy es indispensable en todos los órdenes bajo todos los aspectos: Con el auxilio de unos lentes o gafas bien escogidos, son millares de personas que practican el hermoso sentido de la vista, en completa normalidad.

No deben comprarse los lentes como un género cualquiera, no basta escoger cristales rutinariamente y sin razones científicas. ¡Cuántas personas han malgastado su vista, perjudicándola en alto grado por no tener en cuenta estos prudentes consejos! Solo un examen concienzudo puede dar por resultado encontrar unos lentes perfectos, ya que muchas veces no tienen el mismo grado de refracción los dos ojos.

En consecuencia, esta CASA sin perdonar medio ha instalado en su propio establecimiento una completa SECCION DE OPTICA que le permite desde luego, asegurar a su distinguida clientela, una extraordinaria exactitud en los cristales prescritos por los señores Oculistas, con lo cual cree prestar un buen servicio y al mismo tiempo llenar un vacío hace tiempo notado en Reus.

Se expende el verdadero cristal de roca del Brasil y se garantiza su autenticidad por medio de aparatos especiales. Cristales de todas clases, monturas de oro, chapeado, níquel y acero.

Se hacen además, toda clase de composturas pertenecientes a dicho ramo.

JOSÉ PUJOL.—CIRUJANO

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 30 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y mi establecimiento en Reus

NOTA.—No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA, dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle.

"LA CRUZ ROJA,"

MONTEROLS, 16
REUS
 CASA FUNDADA EN 1896

(Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons).

BAÑOS MEDICINALES
AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren DOLOR REUMATICO INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios señores SARDÁ HERMANOS e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad de que obtendrán un rápido alivio en su dolencia.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de SARDÁ H. N.º

Calles de Mar, 30, y León, 48.—TARRAGONA



Mucha luz y poco consumo es el ideal de un alumbrado

La lámpara OSRAM resuelve este problema

Venta exclusiva en Cataluña

ANTONIO MAS BLAY

MONTESION, 16

Sucursal: **FERNANDO, 41**

Barcelona

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor R. VICTORIA EUGENIA saldrá el día 4 de julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor LEON XIII saldrá el día 19 de junio de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña, y el de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 25 de junio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor ALFONSO XIII saldrá el día 16 de junio de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor MONTSERRAT saldrá el día 10 de junio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao.

Para más informes dirigirse a su Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupaso, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor saldrá el día de junio de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor SANTA ISABEL saldrá el 5 de julio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agente en Tarragona: D. José Vilà

MARCA REGISTRADA



PRECIO FIJO

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

◆ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS